

JUEVES, 18 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 33

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-1263 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 723/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000723/2015 a instancia de Luis Eduardo Dos Santos García frente a GS Reinosa, SL, Multiservicios SANJOR, SL, y FOGASA, en los que se ha dictado resolución de fecha de 14/12/2015 del tenor literal siguiente:

PERSONA A LA QUE SE CITA: GS Reinosa, SL, con domicilio en Polígono Industrial de la Vega, nave 101, 39200 Reinosa, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 2 de noviembre del 2016 a las 10:40 horas, en Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GS R, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de enero de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/1263